

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 24 de junio del 2022
HORA:	De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Lizardo Ovalle, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Nohora Cristina Flórez, ESANT Carolina Acevedo, ESANT Carol Murillo, ESANT Martha Bautista, ESANT Ricardo Andres Sanz Londoño, Consultoría – CONSULTTEC Viviana Marcela Herrera Ortiz, Consultoría – CONSULTTEC Jelitza Paola Castillo Vega, Consultoría – CONSULTTEC
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la mesa de trabajo con el objetivo de conocer los antecedentes y el alcance del proyecto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BARICHARA Y VILLANUEVA" y exponer brevemente los requisitos documentales que este debe cumplir para que se surta la primera revisión, teniendo en cuenta el tipo de proyecto (Llave en Mano).

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del ingeniero Lizardo Ovalle, Evaluador Líder, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido y a manera de contextualización, solicitó a la ESANT realizar una breve contextualización de los antecedentes del proyecto.
2. Nohora Cristina Flórez, Gerente de la entidad mencionada, procedió a realizar la contextualización solicitada: en el año 2011, se trabajó el proyecto correspondiente a la alternativa de abastecimiento para el municipio de Barichara por parte de la Gobernación de Santander. Sin embargo, este no pudo ser ejecutado debido al componente social. En vista de lo anterior y con el objetivo de solucionar la problemática del Municipio, se revisaron distintas fuentes hídricas, dando como resultado que las únicas estables con caudal suficiente para abastecer la población se ubica en el Municipio de Galán. El proyecto anterior se encuentra actualmente en una etapa de liquidación judicial, la cual no ha sido finiquitada a la

espera de la total recuperación de los recursos correspondientes al anticipo que se giró en su momento, quedando faltando aproximadamente el 30% de dicho monto. Cabe aclarar que el proyecto fue liquidado en cero ejecución y los recursos no correspondientes al anticipo se encuentran en el FIA. Se han realizado diversas consultas y reuniones con el mencionado consorcio de manera que se puedan liberar los recursos y que estos puedan ser parte del cierre financiero para la ejecución del presente proyecto.

3. El ingeniero Lizardo Ovalle indicó que, como el contrato del proyecto anterior aún no se ha liquidado y se quiere viabilizar un nuevo proyecto con el mismo objeto, es necesario anexar el soporte documental en el que se haga constar el estado del proceso de liquidación.
4. La Gerente de la ESANT hizo la claridad de que la situación jurídica podría tardar un tiempo considerable en finiquitarse, razón por la cual nace la iniciativa de buscar otras opciones para solucionar la problemática de los Municipios en cuestión. Dicho esto, la consultoría procedió a realizar una corta presentación para explicar el alcance de los productos entregados, entre los que se presentan una topografía georeferenciada, diagnóstico de los Municipios, planteamiento y análisis de alternativas, selección de la alternativa de interés, geotécnica y geología básica, análisis del componente social, estudio hidrológico, análisis fisicoquímico, modelación y diseño hidráulico preliminar de todas las estructuras, presupuesto preliminar tanto de los estudios y diseños detallados como de la construcción de la obra, plan de manejo ambiental, e identificación de la intervención predial. No obstante, surgieron ciertas dudas con respecto a la capacidad hidráulica de las fuentes hídricas de donde se iba a captar el agua por gravedad, debido a que el aforo realizado en el componente hidrológico evidenció tres meses de sequía. Dicho esto, se definió que se debería considerar una alternativa mucho más confiable y precisa, de manera que se pueda garantizar que los Municipios no presentarán ninguna condición de sequía o falta de suministro a lo largo del año. Este aspecto fue tenido en cuenta en el análisis de alternativas.
5. Con respecto a la adquisición de los predios, el ingeniero Lizardo Ovalle recomendó revisar si la fuente con la cual se piensa realizar la compra de estos permite dicha actividad. Aclaró que cuando se presenta un proyecto Llave en Mano, se pactan unos recursos definidos para el proyecto, los cuales tienen que alcanzar incluso en caso de que se presenten ciertas limitantes al momento de la verificación de los productos entregados en un inicio. Por otro lado, indicó que es necesario realizar una presentación mucho más detallada y a profundidad del proyecto. Dicho esto, solicitó realizar una segunda mesa de trabajo para que se pueda hacer una presentación mucho más precisa del proyecto. Por otro lado, indicó la importancia de tener en cuenta los requisitos documentales que se deben presentar al momento de la radicación.
6. La ingeniera Marcela Julio procedió a indicar cada uno de los documentos que se deben presentar para proyectos Llave en Mano al momento de la radicación: carta de presentación firmada por los alcaldes de los Municipios de interés, ficha MGA, plano de localización general y plano con el esquema del proyecto, Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, Paz y Salvo del pago de subsidios a

favor del prestador, formato resumen, antecedentes y diagnóstico operativo y técnico del sistema, planteamiento y comparación de alternativas, estudios hidrológicos, levantamiento topográfico, estudios de suelos y geotecnia, memorias del diseño hidráulico, estructural, eléctrico y electromecánico a nivel de factibilidad, informe de factibilidad y alcance de la intervención, especificaciones técnicas, cronograma, certificado de funcionalidad e integralidad, y presupuesto.

7. Entre el Ministerio y la ESANT se pactó realizar la segunda mesa de trabajo de manera presencial en las instalaciones del MVCT el día 1 de julio del 2022 a las 3:00 p.m. Por otro lado, la ESANT solicitó aclaraciones sobre los requisitos correspondientes al certificado de funcionalidad e integralidad y los diseños estructurales, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con ingeniería de detalle.
8. Con respecto al certificado de funcionalidad e integralidad, el ingeniero Lizardo Ovalle aclaró que dicho documento certifica que el proyecto no requiere de etapas anteriores para su funcionamiento y que las estructuras existentes como las Plantas de Tratamiento cuentan con la capacidad necesaria para recibir el caudal propuesto. Con respecto a los diseños estructurales, se debe incluir el respaldo en el cual se evidencie cómo se obtuvieron las cantidades de obra de concreto y acero.
9. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

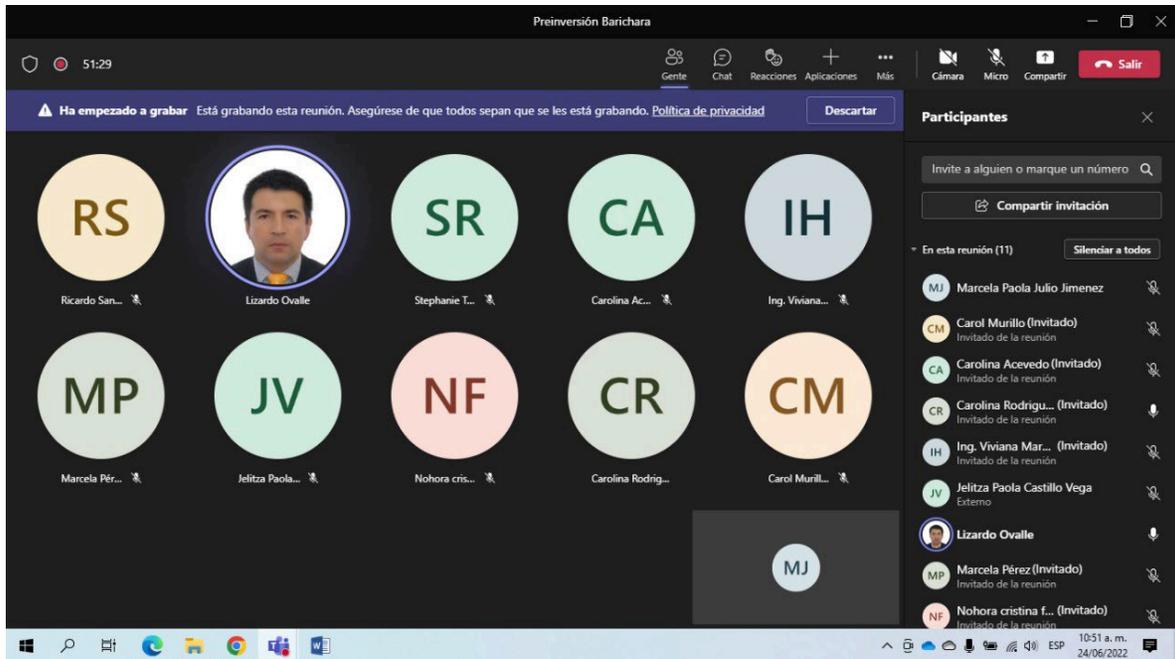
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar una segunda mesa de trabajo de manera presencial con el objetivo de entender el proyecto a profundidad.	Todos	Viernes 1 de julio del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 28-06-2022

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 24-06-2022 **HORA:** 10:00 a.m. A 12:00 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER – ESANT **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ESANT – CONSULTORÍA.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Nohora Cristina Flórez	Gerente	ESANT	3153672722	nohora.florez@esant.com.co		
2	Carolina Acevedo	Gestora	ESANT	3152607529	carolina.acevedo@esant.com.co		
3	Carol Murillo	Directora Jurídica	ESANT	3017726712	carol.murillo@esant.com.co		
4	Martha Bautista		ESANT	3008035579	Martha.bautista@esant.com.co		
5	Ricardo Andres Sanz Londoño	Director	Consultoría – CONSULTEC	3012230353	gerenciageneral@consoltecgroup.com		
6	Viviana Marcela Herrera Ortiz	Coordinadora del Proyecto	Consultoría – CONSULTEC		vimah18@gmail.com		
7	Jelitza Paola Castillo Vega	Ingeniera de apoyo presupuesto	Consultoría – CONSULTEC	3173994323	jelitzacastillo93@gmail.com		
8	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015547500	mjulio@minvivienda.gov.co		
9	Lizardo Ovalle	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3163931689	lovalle@minvivienda.gov.co		